



# Paraguay, Argentina, Bolivia, Ecuador y el “Índice Basilea AML”

Por Daniel G. Perrotta  
Abril 2012

The Basil Institute of Governance (organización internacional para la investigación y la asesoría sin fin de lucro con sede en Suiza) conjuntamente con un equipo de técnicos del International Centre for Assets Recovery, han desarrollado y presentado públicamente, un ranking de países conforme a un índice que mide el grado de exposición a los riesgos de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo junto a otros factores tales como la corrupción, la transparencia financiera y los riesgos legales y políticos.

El objetivo radica en definir un estándar mundial que permita una comparación entre los países conforme la valoración de los mencionados riesgos. El denominado Índice Basilea AML, se basa principalmente en fuentes públicas, incluyendo información del Banco Mundial, Foro Económico Mundial y el GAFI entre otras

Consiste en una base de valoración de los niveles de riesgo, la cual implica medir la probabilidad de que se produzcan actividades de lavado en un país, conforme 15 variables vinculadas tales como la adhesión a los estándares internacionales, el nivel de corrupción, la transparencia financiera, la fortaleza del sistema judicial y otras categorías relevantes.

El Instituto expresa que la mayoría de las evaluaciones de riesgo disponibles públicamente, no consideran o no se centran en los riesgos de lavado de activos y financiación al terrorismo, existiendo por ende una carencia de enfoques particulares para las evaluaciones comparativas de dichos riesgos y sus indicadores.

Por su parte, el GAFI recomienda aplicar enfoques basados en riesgo (RBA) como modelos avanzados frente a los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, dado que estos enfoques son herramientas más aptas para contrarrestar dichos delitos, considerando que los lavadores tienden a elegir aquellos países con regulaciones más débiles o ineficaces. Para responder a esta necesidad el índice de Basilea AML, establece una evaluación del riesgo país centrándose en AML/CTF.

## [Decisio](#)

Asesoramiento y Capacitación en Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención del Lavado de Dinero y Protección al Consumidor Financiero

En Argentina: 3 de Febrero 2823 - Piso 2 - C1429BFA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel./Fax +54 - 11 - 4780-5967  
En Colombia: Calle 90 No. 11-44 - Oficina 103 – Bogotá - Tel: 571-618-3777



## Metodología de Elaboración del Índice

El ranking incluye sólo a aquellos países, de los cuales existe de manera accesible la información necesaria para configurar bases comparativas, teniendo en cuenta que el Instituto no utiliza sus datos propios, sino que se basa en fuentes fiables para generar sus resultados desde la agregación técnica de dicha información.

Las fuentes que cita el Instituto son las siguientes:

1. Bertelsmann Stiftung Transformation Index 2012 - Rule of Law scores
2. Euromoney - Political Risk score
3. FATF - Member countries Mutual Evaluation Reports
4. Freedom House – Freedom in the World & Press Freedom Index
5. International IDEA Political Finance Database - selected questions
6. International Budget Partnership - Open Budget Index
7. Tax Justice Network - Financial Secrecy Index
8. Transparency International - Corruption Perception Index (CPI)
9. US State Department - International Narcotics Control Strategy Report (INCSR): Volume II Money Laundering and Financial Crimes
10. World Bank Doing Business Ranking – Business Extent of Disclosure Index
11. World Bank - IDA Resource Allocation Index – Selected categories
12. World Economic Forum - Global Competitiveness Report 2011 – 2012 - selected scores from the Executive Opinion Survey

La ponderación de los factores ha sido la siguiente:

- 65% Riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo
- 10% Riesgo de corrupción
- 15% Estándares y Transparencia financiera
- 5% Transparencia Pública y Responsabilidad
- 5% Riesgo político y legal

### [Decisio](#)

Asesoramiento y Capacitación en Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención del Lavado de Dinero y Protección al Consumidor Financiero

En Argentina: 3 de Febrero 2823 - Piso 2 - C1429BFA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel./Fax +54 - 11 - 4780-5967  
En Colombia: Calle 90 No. 11-44 - Oficina 103 – Bogotá - Tel: 571-618-3777



## El Ranking.

### Del análisis de los 144 países contenidos en el Índice público se puede destacar:

- 33 países son considerados de alto riesgo, 109 riesgo medio y sólo dos bajo riesgo.
  - Sólo Estonia y Noruega presentan bajo riesgo.
- Los 10 países con menor índice de riesgo son Noruega, Estonia, Eslovenia, Suecia Finlandia, Nueva Zelanda, Lituania, Chile, Sudáfrica y Francia.
- Los 10 países con peor resultado (posiciones del 1 al 10) son: Irán, Kenia, Camboya, Haití, Tayikistán, Mali, Uganda, Paraguay, Belice y Zambia.
- En general, los países centrales ocupan posiciones de riesgo medio: Francia (135), Reino Unido (121), Canadá (110), EEUU (98), Rusia (80), Suiza (72) Alemania (69) y Japón (65)
- Los BRIC: Brasil ocupa la mejor posición (83), siguen Rusia (80), China (56) e India (53).

### Situación de América Latina:

- **Chile** ocupa la posición 137 y se destaca como el octavo país mejor evaluado. Con un índice de 4,08 se muestra en la zona de riesgo medio, pero cercano a la zona de riesgo bajo que comienza de la puntuación de 3.28.
- **Paraguay, en la otra punta de la escala ocupa la posición 8, siendo el país de América Latina con índice de mayor riesgo.** Vale destacar que en la reunión de GAFI de febrero próximo pasado, este país ha dejado de ser parte de la Lista conocida como Gris (de países con deficiencias estratégicas), circunstancia que sin duda incidirá positivamente en las próximas evaluaciones.
- Cerca de esos lugares aparecen Belice en el puesto 9, **Argentina 12, Bolivia 15, República Dominicana 17, Ecuador 24** y Trinidad Tobago 32, todos ellos en la zona de riesgo alto.
- Luego y también en zona de riesgos medios, siguen Venezuela 34, Costa Rica 38, Honduras 57, Guatemala 58, Panamá 60, Nicaragua 67, México 73 y Brasil 83.
- Finalmente y no parece casualidad, a pesar de tener calificación de riesgo medio, **Uruguay 101, El Salvador 107, Jamaica 118, Colombia 122 y Perú 124,** se posicionan detrás de Chile como los mejores de América Latina.

#### [Decisio](#)

Asesoramiento y Capacitación en Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención del Lavado de Dinero y Protección al Consumidor Financiero



## Conclusiones

Conforme la calificación del GAFI, Argentina, Ecuador, Honduras, Nicaragua, Trinidad y Tobago y Venezuela, son las naciones de América Latina que se encuentran en la lista de Países con Deficiencias Estratégicas con Planes con Compromiso Político. Esto implica además estar sujetos al régimen de seguimiento permanente. Por su parte Bolivia, es parte de la lista de países con deficiencias estratégicas, escalón inferior al del punto anterior.

Destacables sin duda son las posiciones de Colombia y Perú, países que asolados por el flagelo de la droga, han hecho ingentes esfuerzos en pos de lucha contra el delito y esto obviamente se refleja también en los guarismos obtenidos, junto a Chile y Uruguay.

Por ende, la calificación obtenida en Índice Basilea AML, no es casual ni debe sorprender a nadie. Queda claro cuales son aquellos países en los que resultaría recomendable continuar trabajando en la adopción de estándares internacionales en materia de prevención de lavado de activos, cómo así también en aspectos adicionales tales como corrupción, transparencia financiera y riesgos políticos y legales.

Fuentes:

<http://index.baselgovernance.org/Index.html>

<http://www.controlcapital.net/noticia/1306/ANTI-LAVADO/instituto-basilea-publica-indice-riesgo-país-sobre-lavado-dinero-3877-lecturas.html>

[Decisio](#)

Asesoramiento y Capacitación en Gobierno Corporativo, Gestión Integral de Riesgos, Prevención del Lavado de Dinero y Protección al Consumidor Financiero

En Argentina: 3 de Febrero 2823 - Piso 2 - C1429BFA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel./Fax +54 - 11 - 4780-5967  
En Colombia: Calle 90 No. 11-44 - Oficina 103 – Bogotá - Tel: 571-618-3777